

# EL NOTICIERO GADITANO

Director: Ignacio Chifla Giraldez

AÑO XI

Dirección telegráfica: NOTICIERO  
Teléfono automático 12-14

Martes 20 de Agosto de 1929

Redacción y Administración:  
San Francisco, núm. 10. — Bajo.

Núm. 4.176

## LA REFORMA CONSTITUCIONAL

### Incompleta división de los poderes y total abandono del parlamentarismo

Lo que ya conocemos de los proyectos constitucionales por los comentarios hechos en artículos anteriores nos permite hoy abordar el estudio del criterio aceptado respecto a la división y coordinación de los poderes, que es, tal vez, lo que mejor define la totalidad de la reforma, por ser algo así como el punto de convergencia de todos aquellos principios, previsiones y objetivos a los que están más firmemente adheridos los ponentes de la Asamblea y la misma Dictadura, cuyo pensamiento, en cuanto a estos extremos, no es ya completamente inédito.

El sistema de gobierno de la nueva Constitución descansa sobre estos dos pilares: una incompleta división de los poderes del Estado; un total abandono del sistema parlamentario.

Esos dos pilares son fácilmente perceptibles en el articulado de los proyectos. Pero hay también una cimentación oculta que se ha de buscar en el concepto cesarista de la soberanía; en la ficticia aplicación que se hace del sufragio universal; en la situación subalterna de las Cortes, en el enorme predominio del Poder ejecutivo; en la desconfianza que inspiran las masas populares; en el desdén con que se tiene de la política, y en el excesivo crédito que se otorga a las llamadas minorías selectas, título que suelen darse a sí mismos los voluntarios de toda Dictadura mientras colaboran en ella, sin perjuicio de que más tarde lo invoquen también en otras situaciones para abjurar sin pudor del amo a quien sirvieron de rodillas.

La coordinación de todos esos elementos implica un total abandono del sistema parlamentario y tenía que originar necesariamente un régimen de gobierno caracterizado por el predominio de las tendencias autoritarias.

#### DIVISION DE LOS PODERES

Así como la concentración del poder supremo en unas mismas manos es la fórmula histórica, aunque no única, del absolutismo, así también la división de los Poderes del Estado es, en nuestros tiempos, una de las más firmes garantías de la libertad política.

El progreso social ha cerrado definitivamente el ciclo del absolutismo por concentración del poder. Si Felipe II resucitara, no podría ser hoy un rey absoluto, al menos del mismo modo que lo fué. El Zar y el Kaiser intentaron serlo en menor escala, y ya hemos visto cuál ha sido el epílogo de sus utópicas ambiciones. No podía ser otro. En los grandes Estados modernos es imposible que toda la Soberanía esté localizada en un solo órgano: Rey, Parlamento o Pueblo. La misma magnitud del Estado, así como la complejidad y el incesante incremento de sus actividades, impone la necesidad de dividir el Poder entre diversos órganos, los cuales realizan por separado y coordinadamente las diferentes funciones públicas.

Esa imperiosa necesidad que hay de dividir el Poder, por ser hasta materialmente imposible concentrarlo, está reconocida en el proyecto, como artículo sexto dice: «El sistema constitucional del Estado español responde al doble principio de diferenciación y coordinación de Poderes.»

#### DOS MODOS DE CONCEBIR LA DIVISION

Cabe, en primer lugar, un simple reconocimiento del hecho, del fenómeno inevitable; es decir, de la necesidad que hay de crear diversos órganos y repartir entre ellos las diferentes funciones del Estado. A esto se circunscribe la nueva Constitución.

Pero cabe también elevar el hecho a sistema y no limitarse a dividir los poderes, sino dividirlos de tal suerte, que siendo todos ellos igualmente todos ellos igualmente soberanos en el ejercicio de sus respectivas funciones, unos a otros se vigilen y se frenen para impedir el absolutismo de ninguno de ellos. Concebido así el «principio» y el «modo» de realizarlo, la división de poderes se nos aparece como una garantía de la libertad. Tal fué el pensamiento de Montesquieu. Y esta modalidad liberal de la famosa doctrina

es lo que no encontramos en la nueva Constitución.

La tesis de Montesquieu es que los tres poderes fundamentales del Estado legislativo, ejecutivo y judicial, deben ser ejercidos por órganos distintos e independientes unos de otros, a saber: el Parlamento, el Gobierno y la Judicatura.

Llegó Montesquieu a esta conclusión inducido por dos consideraciones capitales. Una, esta verdad tan profunda, afirmada por Aristóteles y recogida en «El espíritu de las leyes»: que la libertad política sólo se encuentra en los gobiernos moderados. Pero no siempre, sino tan sólo cuando la moderación se garantiza haciendo imposible el abuso del Poder.

Ahora bien: una experiencia eterna nos enseña que todo hombre, toda institución que ejerce el poder, tiende a abusar del mismo y abusa hasta que encuentra un límite. Para que no se abuse del poder hay que disponer las cosas de tal modo que el poder limite al poder. La única manera de conseguirlo es dividir los poderes y hacerlos independientes. Si el poder que ha de hacer la ley puede aplicarla, o el que ha de aplicarla se da a sí propio la ley, entonces el abuso es inevitable.

Tal es la famosa teoría de Montesquieu, discutida por sus pocos adversarios, ampliada por sus numerosos continuadores y musa de todas las Constituciones modernas, excepto del proyecto español que comentamos. Lo que de esa teoría queda vivo y a cubierto de todas las impugnaciones es precisamente lo que rechaza el proyecto; es decir, el principio de libertad garantizada, la fórmula de moderación en el gobierno y la enseñanza de esa eterna experiencia que invocan Aristóteles y Montesquieu.

#### SISTEMA DE COORDINACION

La diferenciación y separación de los poderes del Estado es un fenómeno tan universal y necesario como la división del trabajo en el orden económico. Y del mismo modo que dentro del taller es preciso que las diferentes operaciones de la empresa total estén armónicamente coordinadas, así también ha de haber un engranaje entre los múltiples órganos y funciones del Estado. Ese engranaje llévase a efecto de diversos modos que dan lugar a otros tantos sistemas de gobierno. Pero siempre en la coordinación de los poderes ha de haber uno que predomine sobre los demás y decida en última instancia las colisiones que entre los mismos se originen.

El problema de la coordinación es sumamente delicado. Una absoluta separación e independencia de los poderes no es posible sin destruir la esencia unitaria de la soberanía. Es, pues, indispensable que haya un poder dominante. Ese poder es el que retiene la mayor parte de la soberanía y da nombre al sistema de gobierno. La clave de toda Constitución es resolver cuál sea ese poder.

Aunque no todos los países siguen el mismo sistema, hay, sin embargo, tres tipos perfectamente caracterizados, con respecto a los cuales el detalle de las Constituciones sólo nos muestra simples variantes que no alteran lo fundamental del sistema.

En unos países—los menos, y cada día decrece su número—se confía la soberanía al monarca, lo cual da origen al sistema autoritario, más o menos moderado. En otros, más consecuentes con el fundamento de la soberanía, se atribuye ésta a la voluntad de la mayoría, base común tanto del sistema parlamentario de Inglaterra y Francia, como del régimen presidencial de los Estados Unidos. Otros, en fin, dan al pueblo mismo el ejercicio de la soberanía, como ocurre en Suiza con la institución del «referendum».

En la inmensa mayoría de los Estados europeos se sigue el sistema parlamentario anglofrancés. Rusia e Italia son las dos únicas excepciones, poco recomendables por cierto. En las Repúblicas hispanoamericanas predomina el sistema presidencial, corrompido en bastantes de ellas por el «caudillismo» de generales ambiciosos, que es el gran peligro que presenta el régimen norteamericano cuando se aplica a países de indolente ciudadanía.

#### SISTEMA DE LOS PROYECTOS

Si prevalece la reforma proyectada, España será una excepción más en

Europa. Una excepción anacrónica y peligrosa, que no corresponde al espíritu contemporáneo, ni a nuestro estado de cultura, ni a nuestras tradiciones políticas. Una excepción, en fin, que abre la puerta al riesgo ya temido por Cánovas en las atinadas indicaciones que hizo respecto a lo que él llama el «mac-mahonismo», fenómeno de igual naturaleza que el «caudillismo» de allende los mares.

En los proyectos elaborados por la Asamblea Nacional se han tomado algunos elementos secundarios del sistema parlamentario y del presidencial; pero la enjundia del régimen aceptado es la peculiar del monarquismo autoritario, no obstante la calificación de «constitucional» que los proyectos dan a la monarquía española.

El Rey puede legislar sin las Cortes y contra las Cortes. Sin las Cortes en los casos de morosidad y urgencia previstos en el art. 53 de la Constitución. Contra las Cortes, denegando su sanción a las leyes votadas por éstas, y legislando después en sentido opuesto y a espaldas de ellas mediante esos Reglamentos «de urgencia y de necesidad», que se promulgarán como decretos-leyes con arreglo a los artículos 51, 52 y 53 de la ley orgánica del poder ejecutivo. Las Cortes, en cambio, no pueden legislar sin el Rey.

La Corona puede mantener en el poder un Gobierno impopular. Las Cortes no pueden provocar su caída con un voto de censura. No pueden ni aun siquiera expresar la desconfianza que les merezca un Gobierno. A los ministros les basta la confianza del Rey para ser poder y mantenerse en él.

Dentro de las Cortes mismas no habrá mayoría conocida. Su funcionamiento será a base de coligaciones inciertas de los grupos. No habrá ningún grupo tan compacto y numeroso como el formado por esos 30 diputa-

dos de nombramiento real, que pueden formar incluso un partido personal de amigos del rey, por el estilo del que figuró en el Parlamento inglés antes de la Revolución de 1868.

En el Consejo del reino el rey tendrá nueve consejeros nombrados por él. El rey designa también el presidente del Consejo y los presidentes de todas las secciones. Dentro de la Comisión permanente, que es la que tiene mayores atribuciones, tendrá la Corona cuatro votos, por lo menos, de los nueve que en total tiene ese importante organismo.

Todo esto con independencia de los diputados a Cortes y consejeros del reino, que por sus calidades para poder ser elegidos, han de ser considerados como una efectiva ampliación de los grupos palatinos.

Se han abandonado por completo los principios básicos del sistema parlamentario. Se ha tomado del presidencialismo norteamericano la independencia, pero no la responsabilidad del poder ejecutivo. El primer ministro español, más parecido tendrá con el canciller del fenecido imperio alemán que con un jefe de gobierno inglés o francés. Los ministros serán ministros del rey, secretarios del real despacho, pero no servidores de la nación sometidos al control de las Cortes.

La conclusión, que no vacilamos en formular, es ésta: Jurídicamente es imposible que la nación pueda imponer su voluntad, ni aun siquiera en materia legislativa y tributaria. En cambio, la Corona dispone de medios legales y de posibles eficacísimos recursos para imponer su efectiva y predominante soberanía, incluso en las cuestiones reservadas a las Cortes o al Consejo del reino.

Tal es el sistema.

## Reorganización del Pósito Pescador de Barbate

En la aldea de Barbate tuvo lugar el día 17 del actual una importante reunión organizada por la Federación de Pósitos de Andalucía Occidental para procurar la reorganización de aquel Pósito Pescador, pues ello constituye un beneficio para los obreros pescadores de aquel puerto y para sus hijos, ya que son bien conocidas las grandes y positivas ventajas que estas entidades pueden proporcionar a sus socios, contando, como cuentan, con la ayuda y protección moral y material de la Caja Central de Crédito Marítimo del Ministerio de Marina.

La reorganización del Pósito Pescador de Barbate ha sido la preocupación constante de dicha Caja Central y de la Confederación Nacional de Pósitos, pues sentían y lamentaban el estado de inacción en que se encontraba el referido Pósito, debiendo ser, por las especiales cualidades que reúne el puerto, uno de los primeros y mejor organizados del litoral andaluz.

Haciéndose eco de los vehementes deseos de estos organismos, el Comité ejecutivo de la Federación de Andalucía occidental y cumpliendo a la vez con los fines para que fué creada, ha venido estudiando la forma de llevar a cabo la obra de reorganización tanto tiempo deseada.

A este fin y previamente anunciada en dicha aldea por manifestos que al efecto se hicieron repartir, se trasladaron en dicho día 17 a Barbate los señores don Antonio Camacho, don Narciso Quiros y don Enrique Cosano, presidente, tesorero y secretario, respectivamente, de la Federación Andaluza Occidental, en unión de su inspector don Joaquín Barrios, los cuales acompañados del señor ayudante de Marina del distrito, capitán de Corbeta don Antonio Pujazón, se dispusieron a dejar en marcha la nueva organización del Pósito Pescador de Barbate.

A las cinco de la tarde, hora señalada y en el local donde existía el antiguo Pósito, se congrega gran número de armadores y pescadores bajo la presidencia del señor ayudante de Marina don Antonio Pujazón.

Este abrió el acto, manifestando que lo preside por invitación del señor presidente de la Federación don Antonio Camacho y que lo hace con el mayor agrado, pues simpatiza con la idea y conoce lo beneficioso que para los pescadores es el agruparse en Pósito, por ello recomienda a todos que se despojen de la apatía en que están colocados y se decidan a formar parte de éste, poniendo cada cual su grano de arena a una obra que repercutirá en

su propio bienestar y en el de sus hijos.

Agrega, que siempre estará dispuesto a cooperar con todos sus entusiasmos para conseguir que en Barbate se lleve a cabo la organización de un Pósito que como los demás proporcione todas las ventajas que conocemos todos, a sus asociados.

El señor Camacho explica el objeto de la reunión, manifestando después que ya el Pósito de Barbate puede considerarse orgulloso, primero porque advierte en los concurrentes la buena voluntad de que vienen animados por el resurgir de la Institución; segundo, por la decidida protección y ayuda que nos ofrece el digno Ayudante de Marina, y tercero, por la importante cooperación que como siempre prestará a esta obra, el Inspector de esta Federación don Joaquín Barrios.

Animados todos de grandes deseos, cumpliendo con nuestro deberes para luego exigir los derechos, y con la valiosísima cooperación de los señores antes mencionados, llegaremos a lograr al fin lo que nos proponemos.

Acto seguido y por todos los concurrentes, fué «rellenado un Boletín de inscripción de socio y abonada la cuota de ptas. 250 que se fijó en concepto de entrada y una vez esto efectuado se procedió a la elección de la Junta de Gobierno por candidaturas cerradas, la cual quedó constituida a base de Comité Paritario de la siguiente forma:

Presidente, don Antonio Camacho Castañeda; Presidente de la Federación de Andalucía Occidental.

Vicepresidente, don Alonso Malia, (armador).

Tesorero, don Diego Soler García, (armador).

Secretario, don José Miranda.

Vicesecretario, don Diego Rodríguez Escámez, (foguero habilitado).

Vocales, don Manuel Alvarado, (armador); don Juan Domínguez Aranda (patrón) y don Antonio Cardoso, (marinero).

Una vez constituida la Junta y por acuerdo unánime fué nombrado Presidente Honorario el señor Ayudante de Marina, don Antonio Pujazón.

Dicho señor ayudante solicitó de la Junta prestara su máxima atención al anteproyecto del puerto de Barbate, confeccionado por el culto Ingeniero D. Ignacio Merello, pues tenía necesidad de devolverlo debidamente informado a la Comandancia de Marina de Cádiz.

El nuevo presidente, Sr. Camacho, ofreció al Sr. Ayudante que seguida-

mente se le dedicaría a este asunto la mayor atención, ofreciéndose en nombre de la Junta a prestar la cooperación necesaria a los buenos deseos que hacia estos pescadores sienten las dignísimas autoridades de Marina y el culto y digno director de dichas obras, D. Ignacio Merello.

Rogó también dicho Sr. Camacho al Alcalde pedáneo Sr. Rebollo recoger e hiciese llegar a la digna Corporación municipal de Vejer el más respetuoso saludo de esta Junta y el de la Confederación Nacional de Pósitos y Federación de Andalucía Occidental.

El Sr. Rebollo manifestó que estará siempre dispuesto a prestar todo su apoyo al Pósito Pescador de Barbate y que hará llegar al Ayuntamiento de Vejer el saludo que se le dedica.

Al terminar la reunión entre los mayores entusiasmos, se acordó telegrafiar a los Excmos. Sres. Director general de Navegación y Director general de Montes, Pesca y Caza, presidente de la Comisión Permanente de la Caja Central de Crédito Marítimo y Confederación Nacional de Pósitos, anunciándole la constitución de este nuevo Pósito, ofreciéndole los mayores respetos y solicitándole sus valiosas protecciones.

## De San Fernando

### EN EL HOSPITAL DE SAN JOSÉ

Fueron asistido en este benéfico establecimiento por el personal de servicio los siguientes lesionados casualmente:

Manuel Román Bueno, de herida contusa en la región frontal.

Rafael Rubio Lanceta de herida incisa en el cuarto espacio interdigital de la mano derecha.

Agustín Gutiérrez Martínez, de herida contusa y pérdida total de la uña en el dedo índice de la mano derecha.

Rafael Cepero Morente de contusiones en la región frontal y cervical. Estos dos últimos se les produjeron en riña.

### EL DOMINGO EN CHICLANA

En la bonita plaza de Chiclana se celebró el pasado domingo un festival taurino, en el que lidiaron cuatro novillos los diestros Antonio Chamorro (Camorrito) y Andrés Camacho.

La entrada fué un lleno. Chamorrito estuvo muy afortunado en la lidia de su primer novillo, toreando con el capote con valor y arte, recibiendo grandes ovaciones. Con la muleta realizó el diestro chiclanero una faena muy artística, sacando pasos muy vistosos y con derroche de valor. Con el pincho decidido y breve, por lo que escuchó una gran ovación, dando varias vueltas al ruedo.

En su segundo estuvo muy voluntarioso, el bicho resultó manso y Chamorrito realizó una faena inteligente matándolo bien. Colocó banderillas de las cortas siendo muy aplaudido.

Andrés Camacho, regular con camacho. Mató a su primer enemigo de varios pinchazos y medias estocadas. En su segundo estuvo pesado a la hora de la muerte escuchando los tres avisos.

El sobresaliente Cordones de San Fernando, toreó con mucho arte, escuchando muy justas palmas.

Gitanillo de Ayamonte y Bonfante bregaron y banderillaron bien.

### LEOPOLDO EN JÁTIVA

Hemos recibido el siguiente telegrama de la corrida del pasado domingo en la plaza de Játiva (Valencia).

«Pérez de la Concha desigual y manzurón, Luis Morales y Parrita voluntariosos y artísticos. Leopoldo superior en su primero con capote y muleta y bien matando. Petición de oreja. Ovaciones. Entrada un lleno. Luis.»

### DE TEMPORADA

Con su respetable señora madre, llegó ayer de Los Barrios, para pasar temporada en ésta, nuestro particular amigo el cura propio de aquella población don Francisco P. Rodríguez Montero.

También llegó a esta en uso de licencia el teniente de Infantería don Rafael Silva.

### NATALICIO

Ha dado a luz con toda felicidad, una robusta niña la señora esposa de nuestro antiguo y buen amigo don don Antonio Iglesias Sánchez, ilustrado contador mercantil, auxiliar de ofiunias de Marina.

Les felicitamos.

### RATERÍAS

Habiendo llegado a noticias de la Comandancia de Municipales de que se venían cometiendo diversas raterías en la población, montó un servicio especial y como resultado del mismo se procedió a la detención de cuatro individuos y una mujer apodada La Rucha, los cuales puestos de acuerdo han cometido trece raterías de gallinas, melones, sandías, sal y otros efectos.

Felicitamos a la Guardia Municipal por el servicio realizado.

RODRÍGUEZ MARTÍN.

18-8-29.

## CRONICA TAURINA

### LA NOVILLADA DEL DOMINGO

Pedro Carreño, el primero de los novilleros españoles, por su valor y arte, es suficientemente conocido del público gaditano, así como José Jiménez (Rebujina), que marcha a pasos agigantados hacia los más altos puestos de los de su categoría, son los que, con Sidney Franklin, forman el cartel de matadores de la novillada del próximo domingo.

Como entre nosotros, el único no conocido es el americano, vamos a reproducir lo que del torero exótico dice «La Libertad», importante retativo madrileño:

«Las taquillas de la Empresa y las de las agencias lucieron ayer tarde el ansiado cartel de «No hay billetes». El milagro, que milagro es en los tiempos por que corre la afición por culpa de unos y otros, se debe, sin duda, a la terna presentada; pero muy especialmente al nuevo astro aparecido en el horizonte taurino, que tiene las extrañas características de ser rubio y americano: americano del Norte, absolutamente neoyorquino, que lleva el nombre de Sidney Franklin.

De este moderno torero han contado cosas extraordinarias los taurinos sevillanos. El día de su «debut» armó (Continúa en segunda plana)

## A VUELA PLUMA

Ante el procedimiento de Asuero, después de todo lo hablado y después de todo lo hecho, ha llegado el momento de hacer las mayores consideraciones. Nació la «asuroterapia» (como ahora están denominando el procedimiento muchos de los que lo combatan) entre la enorme polvareda de los ataques más duros y entre los aplausos más calurosos; aquellos, de la ciencia; éstos, del «gran ejército de dolientes». Y la ciencia, en aquella lucha insensata por lo desconocido, resultó vencida por la fuerza.

El Doctor Asuero, frío espectador unido en aquella lucha, siguió su camino con el procedimiento de que era autor, llevando a cabo con éxito completo sus intervenciones. Ahora, y una vez calmados los ánimos de muchos exaltados, se está procediendo al estudio detenido del descubrimiento con parte del cariño que, siquiera por compañerismo y por dignidad profesional, debió tenerse al caso del trigémino antes de haber dicho tantas cosas y no todas con justicia.

«El que estas líneas escribe, ha escuchado de labios que no es preciso hacer constar, muchas cosas y no todas oportunas sobre este descubrimiento y por ello le causa verdadera sorpresa ver en las páginas de los periódicos anuncios y reclamos de numerosos facultativos que se ofrecen a aplicar el procedimiento después de estudiado. Y una de dos: o el plan curativo para determinado cuadro de enfermedades—que nadie ha dicho que lo cure todo—inventado por el médico donostiarra no sirve para nada y se ha mercantilizado, o sirve y ha sido injusta y despiadadamente atacado. En el primero de los casos, debe intervenir la autoridad gubernativa o la judicial y en el segundo, los colegios médicos; por que si la ciencia se mercantiliza se delinque con arreglo al Código y si se ataca a un profesional con perjuicio de la clase, deben imponerse los correctivos reglamentarios.

Ahora y no antes, estaría justificada la alarma de los colegios médicos, aunque ello trajese como consecuencia que a la «asuroterapia» signiese la «autoterapia» y que cada cual se introdujese el estilete en los conductos nasales cuando en ganas les viniese... ¡Todo sea por Dios, por el Doctor Asuero y por la ciencia convencida...! EL BACHILLER EFE.

# SERDIO Y GUTIÉRREZ

LIBERTAD. 14

## Especialidad en aceites finos y corrientes Venta al detalle

Representantes exclusivos de **IGNACIO MURIEL PALOMEQUE**  
**CABRA (Córdoba)**



### ¡ENFERMOS DE OJOS!

A más de los infinitos certificados médicos que tenemos, lean uno reciente que es la prueba de lo inflexible que es el IRIDAL en la enfermedad de los ojos:

**LABORATORIO HISPANO-ITALIANO**  
**BARCELONA**

Censado de curas y de sufrir, me he aplicado el IRIDAL en mis ojos enfermos y no tengo palabras bastantes para significarle cómo estoy satisfecho con su uso, que me devolvió la salud y la vista. Quedo agradecidísimo de Vds. att. s. s. e. s. m.

Firmado: **MALRÍCIO MARCH**  
Joyero.-Fernando, 11.-Barcelona, 7-6-29.

El IRIDAL es el Colirio Soberano en todas las enfermedades de los ojos. Pídale opusculo gratuito al Laboratorio Hispano-Italiano, Apartado 224, Barcelona; o mande pesetas 6,80 y lo recibirá franco a domicilio.

### Noticias judiciales

Nuestra visita de esta mañana a la Casa de los Juzgados, fué para averiguar muy poco:

Solamente supimos que ayer tarde el señor Juez de Instrucción, don José Arias Vila-Rodríguez, acompañado de los señores don José Barrasa, secretario judicial interino y don Felipe de las Cuevas, estuvo en el Hospital de Mora, tomando declaración al niño Fernando España Jurado, que vive en Arbolí, 31; que fué atropellado el domingo por la tarde en la calle Teniente Alberni por el automóvil CA-2.404, propiedad de la Viuda de Posadas, con domicilio en Junquera, 2.

Que el señor Arias Vila, en vista de que el mencionado niño se encuentra en grave estado no ha dispuesto nada aún respecto al chófer Enrique Hermoso Peralta, que sigue detenido a disposición de la autoridad judicial.

Que por ésta ha sido decretada la libertad bajo fianza de dos hermanos que se hallaban en la cárcel sujeto a eumario.

Y que el gobernador civil de Sevilla, don Vicente Mora, ilustre magistrado, vendrá a pasar un día a nuestra capital en unión del señor Arias Vila, con el que le une buena amistad.

Y que por hoy no hubo más noticiabile.

### ¿Callos?

En tres días extirpa totalmente callos y durezas, ojos de gallo y juanetes el patentado

**UNGUENTO MAGICO**

Rechazad las imitaciones.

En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por Correos, 2 pesetas.

Farmacia Puerto.—Plaza San Ildefonso, 5.—Madrid.

### DIPUTACIÓN PROVINCIAL

VISITAS

Visitaron esta mañana al Presidente de la Corporación Provincial, don Diego Belando:

Don Pascual Cervera, y Don Ramón Grosso.

### En el Gobierno Civil

VISITAS

Visitaron al Excmo. Sr. Gobernador Civil:

Don Ignacio Fort.  
D. Jesús Agreda.  
D. Pedro Ogalla.  
D. José María Butrón.  
D. Antonio García Moles.  
D. Juan Miranda.  
D. Manuel López González.  
D. José María Pemán.  
D. Ramón Grosso, y  
D. José Montoto.

**POR LOS PUEBLOS**

HURTO

En Puerto de Santa María se detuvo a José Aliño Sánchez de 29 años y a Juan Velázquez Gordilla que fueron sorprendidos cogiendo almendras en la finca «La Balbaina» de Francisco Sánchez.

Se les intervino como un cuartillo de almendras.

INCENDIO

En Villamartín se declaró un incendio en la finca «Pozuelos» quemándose un pajar de la propiedad del colono Francisco González Márquez.

Las pérdidas se calculan en 2.500 pesetas.

El pajar estaba asegurado.

**ROBO DE METÁLICO**

José Mondas Jiménez denunció que encontrándose descansando en la posada de José Frutos García, en Rota, le sustrajeron de la cartera que guardaba en un bolsillo del chaleco, un billete de 100 pesetas.

Se sospecha de la falsedad de la denuncia.

**DETENCIÓN DE RECLAMADOS**

En Arcos fueron detenidos Enrique Suárez y Suárez, de 24 años y Mercedes Suárez Junquera de 18 que estaban reclamados por el Juez de Instrucción del partido.

Ingresaron en la cárcel.

**POR OFENSAS A LA MORAL**

En Villamartín se detuvo al vecino Francisco Cepero Pernía, por ofender torpemente a una muchacha de 12 años.

**Cerveza DAMM** MARCA ESTRELLA DORADA

Agente en Cádiz:

**JOSE HIJANO**

Oficinas y Depósito:

Rosario número 99

Teléfono 2.079

### COSAS QUE PASAN

**MALTRATA A SU NOVIA Y LE MALTRATAN A ÉL**

Los guardias municipales Manuel García Álvarez y Antonio Lebrón presentaron en la Prevención Civil, a las 20'30 de la tarde de ayer, al individuo de 21 años Bartolomé Sánchez Martínez, con domicilio en Lubet, 3, el cual momentos antes maltrató de obras en la calle de San Félix, 7, a su novia María Checio del Valle, acudiendo el padre de ésta José Checio Rendón, que propinó al novio de su hija algunos golpes.

El hecho dio lugar a un fuerte escándalo.

**UN FUTURO ESPADA**

A la Prevención Civil fué conducido José Quintero Piquet, de 18 años, con domicilio en Mesón, 2, el cual fué detenido en la estancia de reses situada en Extramuros, donde se encontraba trabajando, y al llamarle la atención, «distrayéndole de su trabajo», el dueño de la referida estancia, Antonio Duarte, arrojó el torero una piedra, que le alcanzó a Antonio en un brazo.

¡Con coraje empieza, muchacho!

**UNA IMPRUDENCIA**

La guardia municipal denunció a Arturo García, que habita en Arriquer 5 y 6, porque trató de subirse en el autobús CA-2.998, cuando iba en marcha, estando a punto el mencionado individuo de ser alcanzado por la rueda trasera del vehículo.

**POR INMORAL**

A la Prevención Civil fué conducido José L. Rodríguez Iglesias, de 24 años, por cometer actos inmorales en la plataforma de un autobús, del servicio público.

**CHOQUE DE VEHÍCULOS**

A las 24'30 de la noche anterior produjo un choque entre el automóvil matrícula CA-2.580, de servicio público, y un coche D. José López Domínguez.

El auto resultó con un faro roto y el coche con una de las varas torcida.

El hecho ocurrió en la plaza Méndez Núñez, esquina a la calle José R. de Santa Cruz.

**UNAUTOMÓVILARROLLA A UN CARRO**

En la madrugada anterior, transitando por la Avenida Reina María Cristina, con dirección a San José, el carro folio 109, conducido por Manuel Arévalo, fué arrollado por un automóvil que se dio a la fuga, el cual causó la rotura de un guardazarpa, un farol y una vara, todo del lado derecho.

**AL HOSPITAL MORA**

Julio Lago Vales, de 20 años, que habita en Ferrol, accidentalmente en ésta, al transitar por la plaza de Isabel II sufrió un ataque epiléptico, por lo que fué conducido en un carruaje a dicho Hospital, ocupando la cama número 4 de la sala de San Miguel.

**A LA PREVENCIÓN**

José Flores Brea, de 39 años, que vive en Arcángel, 9, fué detenido por promover escándalo en su domicilio e insultando a los vecinos.

**FABRICA DE PAN**

**CRISTÓBAL GARCÍA**

El pan que provee esta casa es de superior calidad. : : :  
Teléfono 210

**José J. de la Cuesta**

**Rayos X** Trasladable al domicilio de los enfermos. — Corrientes de alta frecuencia. — J. R. de Santa Cruz (Veedor), 13, de 6 a 8.

# ¡Sangre mala!

Curación de la SÍFILIS, crónica o hereditaria. ¡Sin inyecciones! ¡Sin molestias! con los

**Comprimidos Gibert**

Pida literatura que remite la COMERCIAL TAMAGNO, S. A., Apartado 224, Barcelona

## SECCION MARITIMA

**EL «MONTEVIDEO»**

Para Fernando P6o y escalas salió esta mañana a las diez, el vapor correo «Montevideo», de la Compañía Transatlántica, con pasaje, correspondencia y carga general.

**EL VAPOR HOLANDÉS «EOS»**

Para Génova, Liorna, Civitavecchia y Nápoles, fué despachado con cargamento en general, el vapor de bandera holandesa «Eos».

**BUQUE DE CARGA**

De los puertos del Norte, tomó entrada el vapor «Artxanda-Mendi», con carga general, atracado al muelle Reina Victoria.

Este buque saldrá para Málaga, Almería, Cartagena, Aguilas, Alicante, Valencia, Sagunto, Tarragona, Barcelona y Palma de Mallorca, con la misma clase de carga.

**EL «CABO PEÑAS»**

El vapor «Cabo Peñas» zarpó para Puntales y atracar al muelle Viniembra Valdés, para hacer operaciones de descarga.

**VAPOR CON TABACO**

Al mismo muelle atracó el vapor «Rotterdam», que conduce importante cargamento de tabaco.

**BUQUES QUE SE ESPERAN**

Son esperados en este puerto los vapores:

«España núm. 3», con cargamento de carbón, que descargará en el muelle Alfonso XIII.

El «Berga», con cemento.

Para la anemia, clorosis y sus complicaciones, el mejor y más agradable de los (ferruginosos) **LICOR LAPRADE**

## La marcha de los Exploradores a Barcelona

Se les tributa una cariñosa despedida

En la tarde de ayer salieron en el vapor «Teide», de la Trasmediterránea, las representaciones de los Exploradores de Tánger, La Línea y Cádiz, que marchan al Jemboree Internacional que se ha de celebrar en Barcelona con motivo de la Exposición, primero que se celebra en España.

A las tres de la tarde salieron del local social de los Exploradores gaditanos las citadas representaciones, figurando a la cabeza de la misma la banda de la tropa de Tánger, que interpretó diversos números durante el recorrido, siendo ovacionados los muchachos por el numeroso público que presenció el desfile.

En la tropa figuraban las banderas de la Tropa Española de Tánger, la Marroquí y la de Cádiz, a las cuales daban escolta dos instructores de sus respectivas tropas.

Ya en el muelle, se concedió un breve descanso a los muchachos, siendo depositadas las banderas en el cuartelillo de Carabineros, previamente autorizados por el oficial de guardia.

Terminado el descanso, cada tropa recogió su respectiva bandera, efectuándose el embarque con el mayor orden y prontitud.

Una vez a bordo, cada uno ocupó su respectivo camarote, y después de desequiparse, salieron libremente a cubierta, en donde se hallaban las familias de los muchachos, atentamente invitadas por el delegado de la Compañía en ésta, don Manuel de la Oliva, que dió todas clases de facilidades a los muchachos, habían pasado a bordo.

Entre las familias que allí se encontraban, recordamos a las de Fernández Liebrez, García Gutiérrez, Aznarez, Rey, Luna, Eiras, Falcón, Espada y otras muchas que sentimos no recordar.

Se sacaron diversas fotografías por representantes de periódicos de Madrid.

La despedida tributada a los Exploradores fué en extremo cariñosísima.

Y nosotros le deseamos un feliz viaje y muchos éxitos en estas pruebas.

**Dr. GILARDON**

Consulta Médico-Quirúrgica, de 2 a 4 Isabel la Católica, 2

(Viene de primera plana)  
un alboroto tan extraordinario, que en la ciudad del Guadalquivir creyeron haber descubierto un nuevo redentor del arte; más a poco, en las dos corridas siguientes, al hombre americano le dió por negar lo que habían supuesto aquellos aficionados, y aquí nos tienen ustedes sin saber a que carta quedarnos.

Y como no es cosa sensata ir contra la corriente, hemos de seguir la corriente al público, que ayer llenó la plaza, y ocuparnos en primer término del torero americano.

Apenas nadie ponía cuidado a nada de lo que en el redondel sucedía, si no era a lo que hacia Sidney, a su estoicismo, a su desgana, a sus perezosos movimientos.

Anunció el clarín la orden de abrir el portón para que saliese el tercero, y entonces rugió el rumor de la muchedumbre.

—¡Veremos que hace!

—¡Yo pienso reirme mucho!

—¡Un torero inglés! ¡Qué cosa más graciosa!

—¡Pues no te rías, que a lo mejor!...

—¡Sí, a lo mejor es capaz de comerse un toro con piel y cuernos!

—¡Todo será que se lo proponga, si es como debe de ser!

Y así un centenar y un millar de comentarios en un minuto, sin faltar, aquellos otros que dicen de imposiciones a la Empresa y demás asuntos de entre bastidores.

El animal ha salido corretón y, al al parecer, con algo más de genio que sus antelores hermanos. Sin preámbulos ostentosos, Franklin sale al paso del astado, asienta los pies en la arena y previos dos lances de tanteo, que a la vez sirven para cortar la carrera del bicho, el americano veroniqua sin mover un milímetro la silueta de su figura, si no son los brazos, que juega admirablemente, imprimiendo al capote un temple muy aceptable y un mando muy estimable, que no desagrada a nadie y que deja estupefactos incluso a los que iban a reírse. Sólo le falta ceñirse un poco. Unos y otros y todos aplauden calurosamente ahora, y en el primer quite, que es del mismo corte y factura.

El público ha reaccionado y nadie se atreve a tomar a broma a Franklin. Se le espera a la hora fina!

Al último tercio llega el toro un tanto guasón y quedadote. Franklin, apenas ha brindado a unos señores que parecen compatriotas suyos; se clava en tercios del 2 y da, aguantando una atrocidad, un estatuario pase de la muerte por el lado izquierdo que arranca una exclamación. Se va el toro; le busca el espada en tercios del 8 y le obliga a tomar la muleta, para un pase de pecho con la derecha.

Luego no hay nada más, ni más podía haber dadas las condiciones del enemigo. Al poco rato, cuando el bicho iguala, entra muy decorosamente el americano, que por sus facultades domina la situación, y entierra el estoque en todo lo alto hasta las cintas, si bien un poco pasado, que obliga al novillo a doblar al minuto.

Suena una ovación y el americano da la vuelta al ruedo, cosa que aun no han podido conseguir sus compañeros, mientras el camión-tanque del Ayuntamiento refresca la arena del redondel.

En el último la decoración no es de tan bello colorido. Comienza, si, con unos lances, dos o tres, del estilo propio del americano; pero a los dos minutos el torero de allende los mares sufre un volteo, y su esbelta figura pierde la línea y el «añadido», rodando por el suelo hecho un ovillo entre las patas del bicho que le busca.

Se levanta y hace intención de volver al toro. Al poco rato Franklin, que está en el tercio como ajeno a lo que ocurre en su derredor, es arrollado por el bicho, que sale suelto de una vara, y prendido por la espalda, barriado el suelo, va unos cuantos metros.

Pero sigue estoico. Apenas si se preocupa de sacudirse un poco el polvo que ha manchado su tercio de luses.

Brinda al pública, trastea dando los adentros al bicho, logrando algún pase aceptable, y tras de tres pinchazos descabella a pulso.

Queda dicho con esto lo más saliente de la actuación de Sidney Franklin el día de su presentación en Madrid.

Aunque sea un poco arriesgado opinar, nos parece que Sidney Franklin puede ser torero. Con el capote está fácil; con la muleta no le pudimos ver por las condiciones del ganado, y con la espada ataca derecho. Facultades y tranquilidad, estoicismo, valor, o como quieran llamarlo, tiene en cantidad suficiente para poder adquirir los conocimientos necesarios para colocarse.

**TRÁGICA MUERTE DE UN NOVILLERO**

Cuando aún no se ha pasado la dolorosa impresión causada por la trágica muerte del joven Carratalá, otro novillero, el joven García Reyes, ha caído, en el circo de Burgos de Osma, (Soria), atravesado de una cornada.

El infeliz joven, era primo del diestro Gitanillo de Triana, y, como él, toreaba con capote y muleta al estilo alegre y ristre de la escuela sevillana.

Con una enorme afición y unos grandes deseos de colocarse, en un arranque de valor, al dar un pase de rodillas, buscando la gloria, halló trágica y horrible muerte.

Descanse en paz el infortunado joven y reciban sus familiares la expresión de nuestra sincera condolencia.

VERDADES.

## Apuntes de sociedad

El domingo a las siete y treinta, contrajo su enlace matrimonial en la Iglesia Parroquial de San Lorenzo y ante el altar de Nuestro Padre Jesús de los Afogados, la bella y distinguida señorita Teresa Parra Saavedra con el ilustrado oficial de la Compañía Telefónica Nacional don Francisco Ferrerz Parols.

Benjido la unión el señor cura párroco.

Testificaron el acto don José Luis Aparicio y don Fernando Romero Lerroux.

Lo apadrinaron los señores tíos de los contrayentes.

Para los efectos del matrimonio civil, asistió en representación del señor Juez Municipal, don Mariano Herrero.

Después de terminada la ceremonia los invitados fueron obsequiado con un espléndido desayuno en la Cervecería «Novelty» compuesto de Chocolate, bizcochos, pastas, licores y habanos.

Los nuevos contrayentes, con tal motivo, han recibido muchísimos y valiosos regalos de sus amistades.

En el tren exprés salieron los señores de Ferrerz, para el Puerto de Santa María, Sevilla y otras capitales, deseán dole una feliz luna de miel.

Nuestro estimable amigo el propietario e industrial don Mariano Delgado y Peral, con motivo de celebrar ayer su fiesta onomástica, invitó a varios de sus amigos íntimos y familiares, a un confortable refrigerio, en los altos del afamado establecimiento «El Telescopio» cuyo dueño, el conocido y apreciado Aurelio, estuvo atentísimo, sirviendo exquisitos manjares y delicados vinos.

Al agradecer el obsequio al señor Delgado, se hicieron votos por su salud y prosperidad durante muchos años.

Ha tomado posesión de la Jefatura de Obras Públicas, nuestro distinguido amigo el ingeniero de caminos, canales y puertos, don José Parias.

Agradecemos la deferencia tenida para con nosotros, al ofrecerse en su nuevo cargo.

Competentísimo ingeniero ha demostrado en Sevilla, de donde procede, sus altas cualidades técnicas.

En el trasatlántico italiana «Conte Rosso», marcharon a Génova los señores don Ángel Picardo Blázquez, don Luigia Jvalli con su señora e hijas; don Emilio Huart, consignatario de la Navegación Generale Italiana; don Manuel Joaquín Almeida y señor, y don José Luis Gómez y señora.

**Representantes buena ocasión**

para la venta de las afamadas balanzas **PROBAT** y cortadoras fiambres; molinos eléctricos para café; picadoras de carne, eléctricas; batidoras para el ramo confitería **ALEXANDERWERK**, se desea persona bien introducida en el ramo alimenticio y de mucha seriedad. Buena comisión. Máximas facilidades. Dirigirse a la casa

**WILLY LANGE**

Consejo de Ciento, 338 BARCELONA

**DE PUERTO REAL**

**COLONIA ESCOLAR**

Las niñas de la Colonia Escolar de Jerez de la Frontera, que debido al desprendimiento de la virtuosa dama jerezana doña Josefa Isasi-Dávila de Díez Hidalgo, se encuentran en ésta pasando temporada veraniega, darán por terminada su estancia en Puerto Real y vendrán otras niñas de la misma institución religiosa, en número de 40, para permanecer aquí hasta la primera decena del próximo septiembre.

Tenemos entendido que los organizadores de esta colonia se encuentran muy satisfechos de su estancia en ésta y de las atenciones recibidas del culto vecindario de Puerto Real.

**MEJORIA**

Ha experimentado lisonjera mejoría en sus dolencias, nuestro estimado amigo don Eduardo Álvarez Alfaro, competente empleado de la Factoría de Matagorda, y al alegrarnos hacemos votos por su pronto restablecimiento.

**SERMON**

El día 8 del próximo mes de sep-

tiembre tendrá a su cargo un sermón en Villamartín, nuestro paisano y amigo don Segundo Martínez Ojeda, elocuente orador sagrado y coadjutor de esta Prioral.

**LA MUNICIPALIZACIÓN DEL ALUMBRADO**

La Comisión de técnicos designada por el Ayuntamiento para informar acerca de la municipalización del alumbrado, ha dado por terminado sus trabajos, haciendo entrega de sus informes.

Dicha Comisión la integran, como es sabido, el ingeniero don Diego Tejera, don Rafael de Cózar, abogado, y don Martín Herrera Cruz, interventor municipal y profesor mercantil.

**VIAJEROS**

Tuvimos el gusto de saludar en ésta al abogado don Angel Gómez.

—Regresó de Sevilla don Miguel Cruz Rabazo.

—Estuvo en ésta don Arturo Derqui.

**NATALICIO**

Con toda felicidad ha dado a luz un robusto niño la señora esposa de nuestro buen amigo don José Saucó.

Nuestra enhorabuena.

**PLENOS**

Se reunió el Pleno municipal acordando efectuar una operación de crédito con el Banco de Crédito Local, para ejecutar determinadas obras.

Próximamente, tal vez en esta misma semana, se reunirá de nuevo el Pleno para dar posesión a los nuevos Sres. Concejales.

**ASUEROterapia**

Se dice que el reputado médico gaditano doctor don Enrique Miranda que con tanto éxito hizo varias intervenciones por el procedimiento Asuero en esta Factoría de Matagorda, vendrá uno de estos días para hacer intervenciones a varios enfermos que lo han solicitado.

Oportunamente ampliaremos estos detalles.

**HAY PÚBLICO PARA TODO**

Ayer dió Puerto Real un buen contingente a los toros de Puerto de Santa María; ayer estuvieron concurrirsimos los dos cinematógrafos; ayer muchas personas escucharon el concierto de la Banda municipal; ayer familias numerosas llenaban el amplio salón del Bañerío del Carmen; ayer había mucho público por la noche en los casinos, en la calle de la plaza y el paseo de Antonio Capriles.

Indiscutiblemente, ya Puerto Real no es el Puerto Real del «único público». El público de Puerto Real, opina, se divide, y ahora donde le parece mejor. Esa innovación en el carácter de nuestro pueblo ha llegado, seguramente, con la «Naranja» que nos prepara el perspicaz Domitilio, el hombre de la dulce sonrisa...

## LLOYD SABAUDO

BARCELONA SUD-AMÉRICA

Servicio exclusivo para pasajeros 3.ª clase

Trasatlántico

**Pssa. MARIA**

24 Agosto

Servicio Express Gran Lujo

Supersatlántico

**CONTE ROSSO**

6 Septiembre

Agentes generales en España:

**HIJOS DE M. CONDEMINAS**

BARCELONA: Rambla Santa Mónica, 29 y 31.

MADRID, SEVILLA, VALÈNCIA, SAN SEBASTIÁN, PALMA, ALMERÍA.

Agente en Cádiz: **Daniel Mac-Pherson y Comp.ª**

Fermín Salvochea, 4.

Madrid

**Para sustituir al general Losada en el despacho del Ministerio del Ejército.**

Madrid.—La «Gaceta» de Madrid de esta fecha publica una disposición autorizando para que durante la ausencia de la Corte del general de división, señor Losada, se encargue del despacho de los asuntos del Ministerio del Ejército, el general señor Gutiérrez Chaume.

**Convocatoria para cubrir plazas de repartidores de Telégrafos.**

Madrid.—También el periódico oficial de esta mañana trae inserta una real orden anunciando convocatoria para cubrir once plazas de repartidores de Telégrafos con el haber anual de dos mil pesetas, mediante el ascenso de los de 1.500 pesetas.

**Otras disposiciones oficiales.**

Madrid.—El repetido periódico oficial inserta la aceptación del ofrecimiento de la Compañía general Aéreo Postal francesa, para conducir correspondencia.

**Jubilación del catedrático señor Maura.**

Madrid.—También aparece hoy la jubilación del catedrático de Dibujo don Francisco Maura.

—Dictanse reglas para el acoplamiento del personal de las Universidades con arreglo al nuevo plan de estudios.

—Aprobando el establecimiento de escuelas en Las Hurdes, cuyos maestros disfrutará la gratificación especial de dos mil pesetas.

**Lo que dice el general Primo de Rivera—Mañana almorzará el Gobierno en Santander en compañía del Rey—Después bajo la presidencia del Soberano se reunirá para un sencillo y ligero cambio de impresiones**

Gijón.—Estella dijo que se encontraba en el cauce para la normalidad con el proyecto constitucional.

Dijo también que no le importaban determinadas actitudes.

—El Gobierno almorzará mañana en Santander acompañado de Su Majestad el Rey.

Se aprovechará este almuerzo para que los ministros bajo la presidencia del Soberano se reúnan sin carácter de consejo y solamente con el fin de proceder a un ligero cambio de impresiones.

**Algunos de los asuntos que se propone llevar los ministros al Consejo de Bilbao.—Proyecto de nacionalización del cine y creación de las Cámaras de la Propiedad Rústica.—Terrenos para la Feria de Muestras**

Gijón.—Hablando con los ministros sobre los asuntos que habían de tratarse en el Consejo que había de celebrarse en Bilbao, manifestaron:

El Ministro de Economía Nacional, Conde de los Andes, dijo que sometía a la consideración de sus compañeros de gabinete, el proyecto de nacionalización del cine.

Otro de los asuntos que el Conde de los Andes llevaría al Consejo sería la creación de las Cámaras de la propiedad rústica.

El Ministro del Trabajo y previsión Sr. Anón, declaró que la Comisión financiera de la Feria de Muestras de esta ciudad, proyectaba la adquisición de terrenos, con objeto de agrandar el centro comercial de Gijón y aumentar la población cuyo tráfico industrial cada día es mayor.

**De la permanencia del presidente en Asturias.—La visita a Gijón.—Estella es aclamado.—Un banquete monstruo en la Feria de Muestras**

Apenas llegó anoche a esta ciudad el marqués de Estella, sus hijas y demás acompañantes y desde el Palacio de Jovellanos, ante la insistencia del público inmenso allí congregado, hubo de asomarse al balcón para recibir el homenaje de adhesión y cariño del pueblo de Gijón.

En la Feria de Muestras de esta ciudad se celebró un banquete popular al que asistieron cerca de dos mil comensales de todas las clases sociales.

El recinto de la Feria de Muestras hallábase lleno de público que presenciaba el banquete.

*Para sustituir al general Losada en el despacho del ministerio del Ejército.—Convocatoria para cubrir plazas de repartidores de Telégrafos.—Otras disposiciones oficiales, entre las que viene una disponiendo la jubilación del catedrático señor Maura.—De la permanencia del jefe del Gobierno en Asturias.—La visita a Gijón.—Estella es aclamado por el pueblo.—Banquete monstruo en la feria de muestras.—Le echan la casa abajo, destrozándole el mobiliario.*

A la hora de los brindis el Secretario del Comité de la Feria agradeció la atención y la honra que les dispensaba el presidente visitando la ciudad y asistiendo al banquete.

También este señor tuvo frases de sentidísimo elogio para la labor fructífera, honrada y patriótica que viene realizando el Gobierno del general Primo de Rivera, desde su advenimiento al Poder en el año 1923.

El alcalde hizo al marqués de Estella algunas peticiones sobre proyectos y mejoras en la ciudad.

Cerró los discursos el propio general Primo de Rivera que agradeció el singular recibimiento que se le dispensaba.

El jefe del Gobierno fué ovacionado cuando terminó de hablar.

El acto resultó brillantísimo.

**Las hijas del Presidente dedican las flores a las iglesias de Oviedo y Gijón.—También Pilar y Carmen Primo de Rivera ofrecen dos ramos de flores a la Virgen de Covadonga**

Gijón.—Las bellas hijas del Presidente del Consejo, Pilar y Carmen Primo de Rivera que han recibido gran cantidad de flores en su visita a las distintas poblaciones asturianas, han repartido dichas flores entre las diferentes iglesias de Oviedo y Gijón.

El rasgo simpático de las hijas del Presidente ha sido muy bien acogido y muy elogiado.

También estas señoritas han depositado preciosos ramos de flores a los pies de la Virgen de Covadonga en la capilla del Palacio Jovellanos de esta ciudad.

La población gijonesa no desaprovecha instante alguno de rendir al Presidente y demás miembros del Gobierno su simpatía y su adhesión.

Los ilustres visitantes muéstranse satisfechísimos del recibimiento y de la acogida que Gijón le dispensa.

**Más detalles relacionados con el vapor español hundido, «Cogollo»**

Bilbao.—Se sabe que el barco hundido en aguas inglesas, «Cogollo», pertenecía a la Empresa naviera Videsca, y salió el 13 del actual del puerto de Castro Urdiales, en el Cantábrico, cargado con mineral de hierro y consignado a Middlesbrough.

Era capitán del mencionado barco que tenía 25 tripulantes, el Sr. Sandine.

Era el último viaje que hacía con este nombre, pues iba a ser bautizado nuevamente con el de «Abur».

**Le echan la casa abajo y le rompen los muebles y utensilios**

Córdoba.—El agente comercial Antonio García Gálvez, de 48 años, que habita en la calle de Torres Cabrera 6 recibió la visita de un albañil que le notificó que venía a echar la casa abajo por orden del dueño del inmueble.

Y en efecto al poco rato el tejado de la casa cayó ruidosamente echado abajo por el albañil.

Los muebles, ropas y utensilios sufrieron importantes daños.

Antonio García, acompañado de una guardia municipal denunció el hecho en la Comisaría y de allí se trasladó la denuncia al juzgado.

**Juan A. Cortés**

recomienda a todos los consumidores el pan que elabora en los hornos de las calles Rosario y Desamparados.

**Noticias de Santander.—El rey recibetarjetas postales del comandante del conde Zeppelin y del español Mejías.—El monarca envió radio al comandante, felicitándole por el éxito del viaje que viene realizando**

Santander.—S. M. el Rey ha recibido tarjetas postales del comandante del dirigible «Conde Zeppelin», señor Eckener y del viajero español a bordo del mismo doctor Mejías.

En estas postales hablan a don Alfonso de la magnificencia del viaje, en-

viando respetuosos saludos para la real familia.

Estas postales traen fotografía de la famosa aeronave y está inutilizada ron el matasellos de la oficina postal del dirigible.

S. M. el Rey ha contestado a estas postales con un radio muy cordial, felicitando al Sr. Eckener por el éxito con que el Zeppelin va realizando su geroso viaje alrededor del mundo.

**M. QUIRELL**  
PIANOS AUTOPIANISTAS

Rosario, núm. 17.—Cádiz  
Duque de Almodóvar, 24.—Jerez

**Arden unos almiarees en el cortijo de «Torrefustero»**

Córdoba.—Ayer se declaró un incendio en el cortijo de «Torrefustero», próximo a Alcolea y que labran los hermanos D. Joaquín y D. Manuel Peña Marmol.

Ardieron unos almiarees de paja, valorándose las pérdidas en 8.500 pesetas.

Se cree que el incendio fué casual, debido quizá a que en un descuido algún operario arrojara una punta de cigarro.

**El teniente coronel Herrera marcha a Guadalajara**

Madrid.—El prestigioso jefe de aviación, teniente coronel don Emilio Herrera, ha salido con dirección a Guadalajara, en cuyo campo de aerostación proyecta efectuar en compañía del comandante Balet, que ha salido con él, ascensiones nocturnas en globo libre.

Dicho jefe aviador, proyecta elevarse en las últimas horas de esta tarde y se dedicará a hacer observaciones de golpes de sol en la dilatación de los gases.

**Línea aérea Madrid-Biarritz**

Madrid.—Se establece una línea aérea entre Madrid y Biarritz, invirtiéndose cinco horas y media entre los dos viajes de ida y regreso.

Esta línea empalmará en Biarritz con la de París.

**La ex-emperatriz Zita y el príncipe Otto en el Palacio de la Magdalena**

Santander.—La ex-emperatriz Zita y su hijo el príncipe Otto de Austria, estuvieron en el Palacio de la Magdalena, pasando unas horas en compañía de real familia.

Antes de abandonar esta capital, para salir con dirección a Leizuitio donde como se sabe tienen su residencia oficial, los augustos personajes estuvieron en el puerto visitando algunos de los submarinos fondeados en estas aguas.

**Ahogado en vino**

Huelva.—Dicen del pueblo de Niebla, de esta provincia; que en el sitio conocido por el Arrabal Viejo, el vecino Martín Landero Carrasco, rico hacendado; apareció cadáver en el interior de una cuba de vino, suponiendo que haya fallecido a consecuencia de un derrame interior por alcoholismo.

**Corrida benéfica en Marsella.—Un hermano de Pedrucho es cogido gravemente.—Gran impresión en el público.—La impresión de los médicos que les asisten es pesimista**

Marsella.—Ayer se celebró en esta ciudad una corrida a beneficio de la familia de Pedrucho II, que fué cogido por un toro en este mismo circo hace dos años.

Se lidiaron reses de la ganadería de Camarga a la que perteneció el toro causante de la muerte de Pedrucho II y actuaron de matadores Pouly, Facultades, Belmontito y Pedro Basauri hermano de Pedrucho II.

Estuvieron bien con el capote, mula y el estoque los tres primeros, escuchando muchos aplausos del público que llenaba por completo la plaza.

Pedro Basauri, al torear de capa al segundo toro fué cogido apantosadamente, causando gran impresión en el público la cogida.

Por las asistencias de la plaza fué

trasladado rápidamente a la enfermería, donde los médicos procedieron a curar la herida sufrida, por la que manaba gran cantidad de sangre.

Cuando Pedro ingresó en ella, gran parte del público que asistía a la fiesta y que había abandonado el tendido, se estacionó ante la puerta, ansioso de informarse de la importancia de la cogida y del estado del valiente diestro que gozaba en esta de grandes simpatías y amistades.

Largo tiempo estuvieron los facultativos dedicados a la curación del hermano de Pedrucho II, y cuando terminaron facilitaron el parte, manifestando que había ingresado en la enfermería el espada Pedro Basauri, el que sufría una herida de bastante extensión en la región iliaca, producida por asta de toro, pronóstico gravísimo.

El público acogió la noticia con gran sentimiento, y al salir los médicos de la enfermería y ser interrogado por los periodistas, añadieron que sus impresiones eran muy pesimistas y que tenían un funesto desenlace.

La cogida y el estado del valiente torero cundió pronto por la población y en toda la noche cesó el desfile de personas por la enfermería de la plaza, donde por disposición facultativa quedó el herido, para interesarse por su estado.

Asimismo acudieron, cuanto terminó la corrida, los espadas Belmontito, Facultades y Pouly y todos los individuos que forman las cuadrillas de los compañeros de cartel del desgraciado Pedro.

Las últimas noticias del estado de este se que continúa la gravedad y que el pesimismo de los médicos subsiste, habiéndose perdido las esperanzas de salvarle.

**Después de la llegada del «Conde de Zeppelin» al Japón**

Tokio.—El comandante Eckener, después de la llegada del «Conde de Zeppelin», no salió del dirijible, quedándose en él durante toda la noche, descansando.

Hoy se proponía Eckener en unión de las autoridades de esta capital, ir al Palacio del Emperador para cumplimentarle y después hacer la visita oficial al Gobierno.

Los pasajeros que conduce el dirijible cuando este aterrizó fueron entusiastamente saludados con grandes aplausos por la multitud que le esperaba y marchando directamente al hotel donde se hospedó al que acudieron los representantes de varias agencias telegráficas extranjeras para interrogarles.

A las preguntas que les hicieron los periodistas varios de ellos contestaron que el viaje había sido muy feliz y que se mostraban encantados de las condiciones de la nave y del funcionamiento de sus motores.

Todos venían provistos de abrigos gruesos, que cuando llegaron a esta tuvieron que quitarse por el calor que reina en la capital del Japón.

Uno de los pasajeros a su llegada tuvo que ser asistido por un facultativo por padecer breve dolencia.

Están siendo objeto de grandes atenciones por parte de las autoridades y del pueblo japonés.

**Del conflicto chino-ruso**

Moscú.—Circulan con insistencia rumores en esta capital que los chinos han hecho disparos sobre un cañonero ruso, ignorándose la veracidad de la noticia que hasta ahora no ha tenido confirmación oficial.

Se sabe que las autoridades chinas han enviado gran cantidad de pertrechos de guerra a la región de Manchulí y que en Santaken se han desarrollado varias escaramuzas entre las tropas chinas y soviéticas, de las que han resultado algunos muertos y heridos.

**Varios foragidos, en cuadrilla, hieren a un guarda.—Y en otro cortijo logran llevarse varias caballerías**

Córdoba.—En término de Castro del Río, varios cuatreríos en cuadrilla, a caballo y armados de escopetas, han cometido un vandálico y execrable hecho.

En el cortijo de «Velazquitas», pro-

piedad de don Rafael Millán Fernández, penetraron cuatro desconocidos, montados a caballo y armados con escopetas y garrotes, siendo sorprendidos por el guarda Juan Mellado Moreno, cuando cortaban una punta de ganado mular.

Cuando dicho guarda les dió el alto, los cuatro foragidos acometieron contra él, que no pudo defenderse y le echaron encima los caballos apaleándolo y huyendo seguidamente después de dejarlo herido y tendido en el suelo.

La guardia civil recibió aviso en el cuartel de Castro y salió para el punto indicado, encontrándose al guarda con una herida contusa de cuatro centímetros de extensión en el vértice de la cabeza y otras contusiones en la espalda y brazos.

Un practicante que fué requerido, le practicó una cura provisional.

La benemérita salió en persecución de los malhechores, enterándose que a poco de acometer y herir al guarda, había penetrado la misma cuadrilla en el cortijo de «Andrés Pérez», llevándose tres muleros, propiedad del vecino de Nueva Carteya, Francisco Ortega Marín.

Persiguiéndolos ha llegado la fuerza hasta en el cortijo de «Bolaña», de la demarcación de Bujalance, donde han tomado otro camino según indicias adquiridos, por no haber podido atravesar un arroyo peligroso.

Parece ser que van en dirección a Jaén y por dicha carretera continúa la persecución en combinación con otros puestos a los que se ha telegrafiado.

Barcelona

**Multas gubernativas.—Llega una comisión para tratar de la Exposición de Turismo en Palma de Mallorca.—Nuevas declaraciones en el sumario de Pablo Casado. Informe técnico al Juzgado**

Barcelona.—El gobernador civil impuso varias multas a diversos teatros y cinemas por no haber presentado el certificado de las condiciones sanitarias para poder tener abierto.

El señor Milans del Bosch dice que está dispuesto a que se cumpla todo lo legislado respecto a materias sanitarias en los locales donde se celebran espectáculos públicos.

—En el correo de Baleares ha llegado a esta capital una comisión de Palma de Mallorca, para tratar con el Patronato Nacional de Turismo de la celebración de una Exposición de Turismo Internacional en la capital mallorquina.

Dicha comisión se entrevistó con el presidente del Patronato, Conde de Güell, y con varios miembros del mismo, sacando los visitantes buena impresión de la acogida tenida.

Dentro de unos días se reunirá el Patronato Nacional para tratar de las aspiraciones de la comisión de Palma de Mallorca y recabar el apoyo del Gobierno.

—El Juzgado que instruye el sumario por la muerte y descuartizamiento de Pablo Casado, continúa con actividad practicando diligencias en el escandaloso suceso.

Solicitado por el acusador privado, han comparecido esta mañana a declarar ante el Juez Instructor, el socio de Pablo en el negocio Moret y Martínez, no aportando ningún detalle nuevo a las que prestaron con anterioridad.

Los periodistas judiciales interrogaron al Juez cuando salió de su despacho, no consiguiendo ninguna declaración que pudiera concebir nada nuevo con el sumario.

—El Juzgado que interviene en la causa por la explosión habida en la fundición de Torras, ha recibido de los técnicos que nombró cuando ocurrió el siniestro, el informe que le encargó para depurar responsabilidades.

En dicho informe los peritos detallan las causas que pudieran producir el fuego y la explosión habida y añaden que no pudo ser cosa casual.

El Juzgado con el informe a la vista y después de estudiado parece que hará una nueva inspección ocular en la fundición siniestrada.

Ficheros: Cerón.—Columela, 23.

Extranjero

**Incendio a bordo del «Paris»**

El Havre.—En el hermoso trasatlántico Paris fondeado en este puerto se ha producido un incendio sin que por fortuna hayan ocurrido desgracias personales en el numeroso pasaje que conduce.

De madrugada y sin saber las causas se produjo el siniestro en el salón fumador del buque.

Acudió rápidamente la tripulación y buen número de pasajeros, los que con diversos elementos del buque consiguieron localizar el fuego.

Las pérdidas ocasionadas son de consideración y con objeto de reparar los daños sufridos, el «Paris» ha aplazado su salida de este puerto.

**Noticias inglesas del conflicto entre China y Rusia**

Londres.—Según informes recogidos por las agencias de informaciones comunicados por sus corresponsales en Pekín y Moscú, permiten asegurar que la guerra entre ambos países no existe aún.

Agrega lo que actualmente hay son choques entre fuerzas de las citadas naciones, registrándose corto número de muertos y heridos.

**130 autos destruidos**

París.—Dicen de La Rochela que en Catellahillan se declaró un violento incendio que destruyó 130 automóviles.

Se calculan las pérdidas ocasionadas por el siniestro en cerca de tres millones de pesetas.

**Paraguay no transige**

Asunción.—El ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay ha declarado que el Gobierno no está dispuesto a ceder parte de su territorio a Bolivia.

**La travesía del Atlántico por un aviador zuizo**

New-Yor.—Por radio recibido en esta estación se tienen noticias que el aviador suizo Kraeser que salió de Lisboa tripulando un avión con deseo de hacer la travesía del Atlántico, volaba sin novedad sobre la Isla Teceira, situada en las Azores.

**El conflicto ruso-chino**

Pekín.—Diversas baterías de artillería china han ocupado varios puntos del ferrocarril a 40 kilómetros de la Manchuria.

El gobierno de Nankin ha propuesto al de Mukden el envío de refuerzos, pero éste se ha negado a ello.

**Noticia desmentida**

Londres.—La Agencia Reuter ha recibido una comunicación de la delegación italiana, desmintiendo el rumor circulado de que Italia haya hecho concesiones a Inglaterra, sobre las deudas italianas.

Soledad, por C. Suárez Bravo...

Precio: 4 pesetas.

**La Profecía del Apocalipsis y Los Tiempos Actuales,**

por Joaquín de Sangrán y González...

Precio: 4 pesetas.

**Cristóbal Colón,** por Luis

Astrama Marín.—Precio: 7,50 pesetas.

Ultimahaora

Sobre los actos realizados por el ingeniero condecorado por el Gobierno

Madrid.—El ingeniero agrónomo Reyes, que recientemente ha sido agraciado por el Gobierno con la Gran Cruz de Beneficencia por su actuación en el incendio que destruyó el Teatro Novedades, es persona de grandes conocimientos técnicos y de bastantes sentimientos.

Durante la epidemia gripal desarrollada en esta capital, en la que hubo gran número de defunciones, tomó parte muy activa, estando en los sitios de mayor peligro y ofreciéndose a las autoridades para la asistencia de los enfermos graves, pues era estudiante de medicina en aquel tiempo.

Su actuación por aquél entonces mereció los más calurosos elogios y poco más tarde fué agraciado con un premio grande de la Lotería Nacional.

Imprenta de M. Cerón.—Cádiz

# El Noticiero Gaditano

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-(bajo)

**COMERCIALES**

**INDUSTRIALES**

Para que vuestras ventas aumenten, nada más práctico que la propaganda por medio del anuncio en este periódico

**Precios de Suscripción**

Cádiz, mes . . . . . 2,50  
Fuera de la localidad, trimestre . . . 7,50

# Imprenta de M. Cerón

Obispo Calvo y Valero número 4

**COMERCIALES**

**INDUSTRIALES**

En este taller se imprimen entre otros trabajos de importancia, «El Noticiero Gaditano», «La Información» y «España y América»

**Tela para planos:**

**CASA CERÓN**  
Teléfono n.º 1.024  
Columela núm. 23  
(CÁDIZ)

Garantizamos la esmerada confección de los impresos

**Anúnciese en estediario**

**Material modernísimo**

## Compañía Trasatlántica

Servicios del mes de Agosto de 1929

### Línea del Cantábrico a Cuba - New-York

El vapor ALFONSO XIII, saldrá de Bilbao el día 15 de Agosto, de Santander el 15, de Gijón el 16 y de Coruña el 17, para Habana y Veracruz, escalando New-York al regreso.

Próxima salida el día 10 de Septiembre.

### Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor INFANTA ISABEL DE BORBON, saldrá de Barcelona el día 5 de Agosto, de Almería el 6, de Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro (eventual), Montevideo y Buenos Aires.

Próxima salida, el día 5 de Septiembre.

### Línea del Mediterráneo a New-York-Cuba

El vapor JUAN SEBASTIAN EL CANO, saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Tarragona, el 5, de Valencia el 6, de Alicante el 7, de Málaga el 8, de Cádiz el 9 y de Vigo el 11, para New-York y Habana.

Próxima salida el 26 de Septiembre.

### Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor ANTONIO LOPEZ, saldrá de Barcelona el 17 de Agosto, de Tarragona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, Málaga el 20, de Cádiz el 22, para Las Palmas Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la

Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y Nueva-York.

El vapor MANUEL ARNUS, saldrá de Barcelona el día 31 de Agosto, de Tarragona, el 31, de Valencia el 1 de Septiembre, de Alicante el 2, de Málaga el 3 y de Cádiz el 5, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.

Próxima salida el 8 de Octubre.

### Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela y Colombia

El vapor M. GALLANES, saldrá de Barcelona el día 14 del mes Agosto, de Valencia el 15, de Málaga el 16 y de Cádiz el 18, para Las Palmas, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.

Próxima salida el 6 de Septiembre.

### Línea de Fernando Poo

El vapor MONTEVIDEO, saldrá de Barcelona el día 15 Agosto, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Poo).

Próxima salida el 6 de Septiembre

Servicio tipo Gran Hotel.-T. S. H.-Radiotelefonía.-Capilla.-Orquesta, etc. Las comodidades y trato de que disfruta el pasajero se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.

También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo servidos por líneas regulares. Para informes en las Oficinas de la Compañía: PLAZA DE MEDINACELI, 8.-BARCELONA, y en la Agencia en Cádiz: ISABEL LA CATOLICA, 3

## “Fast And Safe”

SERVICIO DIARIO de automóviles correos ENTRE Cádiz-Algeciras-La Línea

Y PUNTOS INTERMEDIOS

Salidas de Cádiz: Plaza de Loreto a las dos de la tarde. Teléfono 307.

Salida de Algeciras: S. Moret a las 5 y 45 de la mañana. Teléfono 101.

Salida de La Línea: Ramón de Carranza a las 4 y 30 de la mañana. Teléfono 4511.

Los LUNES, MIÉRCOLES y VIERNES. RAPIDO para enlazar en ALGECIRAS con los vapores de TANGER y CEUTA.

Salida de Cádiz: Isaac Peral (Paseo de Canalejas), a las 9 de la mañana. Teléfono 589.

Los MARTES, JUEVES y SABADOS. RAPIDO de ALGECIRAS a CADIZ.

Salida de Algeciras: Café de «La Estrella» (Muelle) a las 12 y 45. Teléfono 236.

—¿La mejor tinta?

—Es sin duda la

inmejorable

**WOLFRAN**

Casa CERÓN

Columela, 23 Cádiz

## Línea Regular de Vapores Ibarra y Compañía

Servicios semanales, admitiendo carga para los puertos siguientes: Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Gijón, Santander, Bilbao y Pasaje, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Tarragona y Barcelona.

INFORMARA SU CONSIGNATARIO: JUAN J. RAVINA Beato Diego de Cádiz, 12.-Cádiz

Para plumas estilográficas y uso general



**TINTA WOLFRAN**

Casa Cerón :: Columela, 23

Agente de Negocios Matriculado

## JOSE GOMEZ CANTO

OBISPO CALVO Y VALERO, 4

Gestión de toda clase de asuntos administrativos en las distintas dependencias del Estado, Provincia y Municipio. Obtención de patentes, marcas, certificaciones de Registros y Juzgados, etc., etc.

Representaciones de Ayuntamientos.-Pidan nuestra tarifa.

## Obras nuevas

“A la rueda, rueda”, por José María Pemán.—Dos pesetas.

Los grandes hombres.—Tomo publicado: «Napoleón», «Daute», «Bismarck» y «Moliere».—Precio de tomo: 3 pesetas.

Los caminos de la normalidad; la Organización del Estado.—Por Balme, Hausion y Vázquez de Mella.—Las cuestiones de hoy; (segunda edición de Miscelánea Política), por Jerónimo García Gallego.—7,00 pesetas.

El Régimen Constitucional; la Soberanía de la Nación y el Estatuto del Porvenir.—Por Jerónimo García Gallego.—10 pesetas.

Centroterapia; su teoría y método de aplicación; por Javier Cortezo.—8,00 pesetas.

El barco embrujado.—Por Alberto Insúa.—5 pesetas.

Novísimo Código Penal, comentado y cotado con el de 1870.—Por A. Jaramillo García.—Precio: los dos tomos, 18 pesetas.

La Hermana San Sul-

pio.—Por Palacio Valdés. Precio: 1'50 pesetas.

El Secreto del Destino.—Por Dyvonne.—Precio: 4 pesetas.

Bodas de Nieve.—B. de Buxy.—Cuatro pesetas.

El Marido de la Cenicienta.—Dyvonne.—Cuatro pesetas.

Destellos de una Vida.—Por Juan de Bustamante.—3,00 pesetas.

Los pretendientes de Miss Pocker.—Alice Decaen. Cuatro pesetas.

Corazones sin rumbo.—Por Pedro Mata.—1'50 pesetas.

El Ladrón de Glandulia.—Por W. Fernández Flórez. Precio: 2 pesetas.

La defensa del conductor en el nuevo Código Penal.—Por don Francisco Salmerón.—3,50 pesetas.

Una morena y una rubia.—Por Francisco Camba.—5 pesetas.

El deseo de matar y el instinto sexual; por W. E. Coutts.—Precio: 4,00 pesetas.

De venta: Casa CERÓN, Duque de Tetuán, 15, Cádiz

## Compañía Trasmediterránea

BARCELONA

SERVICIOS OFICIALES

Línea con Canarias desde Cádiz

Todos los domingos y miércoles a las 15 horas, para Las Palmas-Tenerife.

Línea Canarias-Cádiz-Sevilla

JUEVES: Para Sevilla (directo), quincenal, vapor I. CRISTINA, el día 22 de Agosto de 1929.

Línea rápida Cádiz-Norte

JUEVES: Para Vigo, Musel, Santander, Bilbao y Pasajes, servicio semanal, vapor RIO MINO el día 22 de Agosto de 1929.

Línea con Africa

SERVICIO CADIZ-LARACHE: Los días 1,5,10,15,20 y 25, a las 23 horas.

SERVICIO CADIZ-TANGER: Todos los martes a las 7 horas.

SERVICIO CADIZ-TANGER-CEUTA: Todos los jueves a las 7 horas.

Línea con el Mediterráneo

SERVICIO CADIZ MALAGA: Quincenal: Viernes 30 Agosto: Vapor ESCOLANO.

SERVICIO CADIZ-BARCELONA: Cuatro salidas mensuales sin escalas intermedias.

El vapor I. BEATRIZ, saldrá el domingo 25 de Agosto de 1929.

Servicio Cantábrico

Para Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Musel, Santander Bilbao y Pasajes. El vapor

### PERIS VALERO

Saldrá de Cádiz, el 26 de Agosto de 1929. Admitiendo además carga para los puertos de Gijón, Rivadeo, Avilés, Lueca, Navia, Tapia y San Esteban de Pravia.—Admite pasaje.

Servicio Mediterráneo

Para Ceuta, Melilla, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia y Barcelona.—El vapor

### RIO-SEGRE

Saldrá de Cádiz, el 23 de Agosto 1929. Admitiendo carga y pasaje para los indicados puertos, Denia y Baleares.

Delegado: D. Manuel de la Oliva Fernández  
Para informes: Compañía Trasmediterránea, Delegación de Cádiz  
Isaac Peral número 25 (bajo)

# “El Noticiero Gaditano”

- Diario de la noche -

Redacción y Administración: San Francisco, 10.-bajo.

Teléfono Automático núm. 12-14

La mejor tinta que se conoce, es la incomparable



Casa Cerón :: Columela, 23

## Monólogos

Para señoritas y caballeros. Propios para representarse en Veladas, Escuelas, Salones y Tertulias particulares. Veinte títulos diferentes. Precio de cada ejemplar, 0'50 céntimos. En cada pedido de 20 se rebaja el diez por ciento.

Los pedidos, con el importe en letras de Giro Mutuo o en sellos de Correos de 25 céntimos, a la Contaduría de la Real Academia de Declamación, o en calle Zorrilla número 2, Málaga.

Los Milagros del Señor en el Evangelio, por Leopoldo Fonck.—Precio: 12 pesetas.

## Comités Paritarios

Texto refundido del Real decreto Ley sobre Organización Corporativa de 26 de noviembre de 1926, publicado en 8 de marzo de 1929.

Edición económica:

: UNA PESETA :

M. Cerón :: Columela, 23

CADIZ

Anúnciese en este periódico y ganará pesetas

Se hacen trabajos tipográficos de todas clases

en la Imprenta de D. Manuel Cerón

Obispo Calvo y Valero, 4

CADIZ

No hay otra maquina de escribir que ofrece más ventajas

## CORONA

La máquina de escribir personal

suavidad de su funcionamiento el novísimo modelo con cuatro hileras es una maravilla, aun para aquellos que consideraban la «Corona Tres» el colmo de la perfección en la máquina de escribir portátil. Si Vd. no goza de la satisfacción de emplear una máquina de escribir personal es probable que no puede apreciar cuanto le ayudaría una Corona. Pero pruébelo por varios días y verá como cambia su actitud hacia la correspondencia. Vd. se sorprenderá aprovechando toda oportunidad para componer cartas «Corona escritas».

Venta: M. CERÓN.—Columela núm. 23.—Cádiz.



No hay tinta mejor que la



Casa Cerón :: Columela, 23